| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO . 89-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | MARIA ELENA CESPEDES MOJICA |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 40.388.642 |
| CONTRATO No. | 739-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciin de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial. | Durante el periodo comprendido en el presente informe se contó con una población atendible asignada de 42 PPR (Activo), 143 PPR Culminados, 8 PPR En investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 13 PPR en investigación por causal sobreviniente, 7 Inactivos y 6 Suspendidos. Se realizó sensibilización a la población asignada en cuanto el cumplimiento de su ruta de reintegración y aprovechamiento de sus beneficios de acuerdo a la Resolución 1356 de 2016 resaltando la importancia de acceder a su ruta educativa a través de la oferta educativa brindada para la vinculación a F.A. Se registraron en planilla de Asistencia Psicosocial 7 PPR por visita domiciliaria, 17 PPR con 1 actividad mensual programada (debido a diferentes motivos que presentan para cumplir con las actividades programadas como: horarios laborales, lugares de trabajo en el área rural) y 20 PPR atendidas dos veces para un total de 37 PPR atendidos a fecha del presente informe. Se tienen 4 PPR que no se han logrado atender debido a las siguientes novedades: Cristian Beltrán Suarez quien se reporta que está en Bolivia; José Alirio Solano quien se encuentra laborando en una finca entre puerto Lopez y puerto Gaitán y no le fue posible viajar este mes, Pedro Julio Velásquez Bautista con quien no se ha tenido contacto desde la fecha de asignación, de igual manera se realizó desplazamiento a la dirección reportada en SIR pero según reporte de los vecinos no vive ahí. Se mantendrá actualizado de manera permanente los números telefónicos y lugar de residencia de cada una de la personas asignadas para lograr una ubicación efectiva mediante visita domiciliaria o atención en su lugar de trabajo, así mismo se gestionarán los traslados a otros GT de manera inmediata y garantizar que la PPR se presente, disminuyendo su inactivación. |
| 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad. | Durante el presente mes se continua con la aplicación de los instrumentos de caracterización (Tasa de desocupación, Historias de vida por Dimensiones, encuesta de habitabilidad) a 3 PPR que cumplen con los tiempos establecidos para la actualización de dichos instrumentos. De igual manera se tiene 7 personas en etapa de caracterización las cuales están en fase de nuevo ciclo de PDT con quienes se está adelantando la aplicación de instrumentos; se evaluó un plan de trabajo que cumplía con los tiempos para ello; se tiene 29 planes en Ejecución con acuerdos y se tiene 7 en elaboración pendientes por la concertación de acuerdos y firma. Se realizaron 2 visitas de seguimiento a las unidades de negocio de Heriberto Rodriguez Tamayo y Robinson Leverde Poveda, el primero quien tiene un galpón de pollo y el segundo un negocio de tapicería de muebles, durante la visita se logró constatar el funcionamiento de los mismos. |
| 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | Durante el periodo comprendido en el presente informe se realizó cambio de estado de Ejecución a Evaluado de la PPR Wilmar Muñoz Ibañez, se tienen 7 planes en proceso de caracterización y establecimiento de acuerdos para luego proceder a pasar a ejecución de acuerdo con los tiempos establecidos para ello y teniendo en cuenta el componente especifico de condición de enfoque diferencial. Durante las atenciones de este mes se aborda la Dimensión de familia, seguridad y productiva, personal de los planes de trabajo que continúan en ejecución en total 29 y que cuentan con acuerdos para el mes de Julio. |
| 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Durante este periodo se dio cumplimiento a los acuerdos establecidos en los planes de trabajo para el mes de Julio de 29 personas en proceso de reintegración que cuentan con plan de trabajo en ejecución, acuerdos establecidos en las dimensiones personal, familiar, salud, productiva y seguridad; de igual manera se realizó visita domiciliaria a 7 PPR durante la cual se realizó asesorías en las dimensiones de salud, educación, familiar, productividad y se recogen insumos para la caracterización del nuevo ciclo de plan de trabajo. |
| 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación. | Se realizó seguimiento, acompañamiento y recolección de planillas de asistencia de Formación Académica del Instituto Jorge Tadeo Lozano, se realiza cierre a las matriculas de las PPR, WILFRAN VELASQUEZ AGUIRRE, DERLY TATIANA TELLEZ, YENSY RAMIRES Y ANA DERLY MEDINA VELEZ correspondiente al primer semestre año 2019. Se realiza seguimiento a las personas en proceso de reintegración matriculadas en el POLITECNICO AGROINDUSTRIAL Y SYSPRO, ellos son KELLY JOHANA GUZMÁN HENAO y YUDY FERNANDA CANTICUS. |
| 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. | Durante este periodo se continuó con la sensibilización en la importancia de la educación, se realizó convocatoria de la población asignada para que asistiera el día 13 de Julio a la feria de servicios organizada por el Grupo Territorial en la cual las PPR conocieron de cerca la oferta institucional en educación, servicios de salud, inscripción de hojas de vida en las agencia pública de empleo tanto de Cofrem como de la alcaldía, se brindó información sobre la oferta que brindan las instituciones privadas y púbicas presentes en la región, de igual manera se tramito el beneficio de inserción económica de la PPR José Alberto Moya. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | MARIA ELENA CESPEDES MOJICA | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 40.388.642 | CONTRATO No. | 739-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

| | |
|---|---|
| 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | Durante este periodo se realizó la entrega de la unidad de negocio a las PPR Yesenia Camila Cardona Flórez, se realiza la primera visita ISUN a las unidades de negocio de Robinson Laverde y Heriberto González, de igual manera se realiza la tercera visita a la unidad de negocio de Leopoldo Mora, se realiza registró en el SIR de las evidencias. A si mismo durante este periodo se hace entrega de la carpeta del BIE tramitado por el señor José Alberto Moya Hernandez a la profesional Diana Vera para su revisión y posterior envió a nivel central para su aprobación y desembolso. |
| 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | Se realiza la verificación del uno a uno de la población asignada identificando a aquellos que cumplen con los criterios establecidos para su cutminación identificando a Yesenia Camila Cardona Flórez, con la cual se da inicio a este proceso, se procede a postular en el SIR, se realiza actualización de concepto y luego de la aprobación se procede a evaluar el plan de trabajo de la PPR para finalmente notificarla de su culminación y hacer entrega del acto de culminación correspondiente. |
| 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora. | Se continuó con la sensibilización a las PPR con el fin de apoyar la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se logra vincular a (3) personas en la iniciativa de servicio social en el barrio nueva Colombia 1, ellos son: Maria Nohemí Cortez, José Alberto Moya, Jabino Díaz quienes ya cumplieron con las horas y se encuentran en espera de la certificación de las acciones. De igual manera se realiza convocatoria a las PPR que tiene hijos entre las edades de 5 a 12 años para que se vinculen el proyecto liderado por la Unillanos y la ARN sobre Perspectivas de Paz, el cual tiene como objetivo trabajar con los hijos de excombatientes mediante talleres de pintura, dibujo y fotografía para conocer los conceptos que los niños manejan sobre la paz y la reconciliación. |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | Durante el periodo en mención se asistió y participó en las siguientes actividades de trabajo:<br>-El día 8 de Julio se realiza Jornada de Entrenamiento con la JEP en donde Nelson Peña explica el proceso de postulación de las PPR y PER que se postulan a esta Jurisdicción, también Constanza Montenegro explica la funcionalidad de la Comisión de la Verdad.<br>-El día 9 de Julio se asistió y participó en la capacitación de salud mental la cual se desarrolló en el Grupo Territorial.<br>-El día 13 de Julio se asistió y participó en la feria de servicios organizada por el Grupo Territorial y realizada en el Bohío de la Policía.<br>-El 19 de Julio se brinda apoyo en la organización del evento de Culminaciones de 15 PPR que culminaron de manera exitosa el proceso de Reintegración.<br>-El día 31 de Julio se asiste a la Capacitación Política de Prevención del Daño Antijurídico en instalaciones del GT Meta- Orinoquia |
| 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | En medio físico se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial de la última quincena del mes de junio y primera quincena del mes de julio 2019 al técnico administrativo Henisley Andrea Nuñez; el día 22 de Julio se envía correo al asesor de ruta confirmando el seguimiento a los reportes de asistencia enviado por los técnicos de digitación correspondiente a las asistencias de FA Y FPT. De igual manera se presentaron los siguientes informes:<br>El día 4 de Julio se remitió correo electrónico a la asesora de ruta Nini Rojas con el cronograma de actividades del presente mes.<br>El día 16 de Julio se remitió fotografía solicitada al correo de Adriana Morales Asesora Operativa GT.<br>El día 17 Y 19 de Julio se remitió correo electrónico al asistente de atención con la información de las personas que se han trastadado durante este periodo.<br>El día 19 de Julio se remitió correo electrónico a los PR con la información de los estados de matrícula de los participantes matriculados en la IE Jorge Tadeo Lozano.<br>El día 22 de julio se remitió correo electrónico a la asesora de ruta informando sobre los PPR interesadas en el MEP de café.<br>El día 24 de julio se remitió correo electrónico a la profesional Erika Cristancho adjuntando el certificado del servicio social de la PPR Henry Beltrán Casas. |
| 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Se realizó el registro en el SIR de los siguientes instrumentos: 4 instrumentos de Habitabilidad, 4 tazas de desocupación, 38 acuerdos de planes de trabajo, 1 evaluaciones planes de trabajo, Se cambia el estado de 1 plan de trabajo el cual pasa de Ejecución a evaluado, se evaluó por cambio situacional el PDT de la PPR Jhon Arley Monroy Alfaro quien se fue para el modelo de entorno productivo de aloe vera en el Municipio del Toro Valle del Cauca. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | MARIA ELENA CESPEDES MOJICA |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 40.388.642 |
| CONTRATO No. | 739-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciin de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

| | |
|---|---|
| 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Durante el presente mes se recibieron los soportes correspondientes a las actas de culminación de FPT, se realiza sensibilización a la población asignada sobre la importancia de presentar los soportes de matrícula y los certificados de estudio para ingresarlos al SIR ya que esta es la evidencia del proceso que cada uno ha llevado durante la ruta de reintegración. Se da trámite correspondiente a los documentos donde se manejan actas y formatos actualizados realizando la verificación a través del SIGER y tramitados acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental. |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | El dia 3, 16 y 24 de julio de 2019 se cumplió con los días de apoyo a atención a PPR desde el horario de las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. y demás PPR que se acercan a la oficina del grupo territorial a solicitar información, por solicitud de traslado, difícil acceso, motivos laborales, situaciones de crisis y temas de asesoría en servicios como BIE. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se cumplió con las obligaciones contractuales. |

MARIA ELENA CESPEDES MOJICA

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

VBC/SC

**NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ**

**Fecha VoBo:** 31 de Julio 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"